

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 173/07

N° 276 PERÍODO LEGISLATIVO 2007

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISION N° 4 EN MAYORIA S/AS.
N° 459/06 (P.E.P. NOTA N° 387/06 ADJ. DTO. PCIAL. N° 4104/06, QUE RA-
TIFICA ACTA AMPLIATORIA N° 11.574, REF. ACTA COMPLEMENTARIA
N° 431/06, SUSCRIPTO CON EL M.E.C.Y.T DE LA NACIÓN-PROGRAMA
INTEGRAL PARA LA IGUALDAD EDUCATIVA), ACONSEJA SU APRO-
BACIÓN.

Entró en la Sesión 03/12/07

Girado a la Comisión P/R AP.
N°:

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



As 276/07

Handwritten notes:
Sec
28/11/07

S/ Asunto 459/06

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar en todo sus términos ^{el} Acta Ampliatoria N° 11574, referente ^{al} Acta Complementaria N° 431/06 s/ Programa integral para la Igualdad Educativa, suscripta el día 24 de julio de 2006, entre el Ministerio de Educación de la Provincia y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación; ratificada mediante Decreto Provincial N° 4104.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Handwritten signatures:
Néstor A. ...
...
...
...



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

29 OCT 2007

MESA DE ENTRADA
Nº 276 Hs. 10 FIRMA

S/ Asunto 459/06

DICTAMEN DE COMISIÓN N 4

EN MAYORÍA

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión N° 4 , de Educación , Cultura , Medio Ambiente y Ciencia y Tecnología ha considerado el Asunto 459/06, P.E.P. Nota N° 387/06 adjuntando Decreto Provincial N° 4.104/06 que ratifica Acta ampliatoria N° 11.574, referente acta complementaria N° 431/06 S/ programa integral para la igualdad Educativa , celebrado el día 24 de julio de 2006, suscripto entre el Ministerio de Educación de la Provincia y el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación , por la razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

SALA DE COMISIÓN 18 DE OCTUBRE DE 2007

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



S/ Asuntos 459/06

FUNDAMENTO

Señor Presidente:

Los fundamentos de este proyecto serán expuesto en Cámara por el miembro informante.

SALA DE COMISIÓN 18 DE OCTUBRE 2007

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO



S/ Asunto 459/06

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar en todo sus términos Acta Ampliatoria N° 11574, referente acta complementaria N° 431/06 s/ Programa integral para la igualdad Educativo, suscripto el día 24 de julio de 2006, entre el Ministerio de Educación de la Provincia y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, ratificado mediante Decreto Provincial N° 4104.

Artículo 2º Regístrese, comuníquese y archívese.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"